

Ministerio de Industria y Energía

Dirección General de la Energía

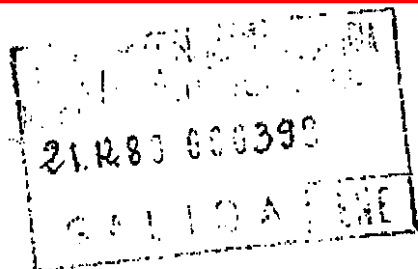
MADRID, DE

20 DIC. 1983 DE 19

S/R

N/R SGE/ETE/rc/pb

Este escrito fue remitido por el Ministerio de Industria a los siguientes fabricantes: Landis & Gyr Española, Siemens, AEG Ibérica de Electricidad, Compañía de Contadores (absorbida más tarde por Schlumberger), Metrega y Romanillos Industria Eléctrica (RIESA).



DESTINATARIO

LANDIS & GYR, S.A.
c/ Estornino nº 3
SEVILLA - 6

ASUNTO: Precio de contadores y otros aparatos.

Uno de los cometidos legales de este Departamento es fijar las cantidades concretas del tipo de alquiler aplicable por las — empresas suministradoras de energía para los contadores no especiales, — monofásicos o trifásicos, de capacidad normalizada, de hasta 63 amperios por hilo, así como los de doble tarifa, relojes y demás aparatos necesarios para la aplicación de la tarifa denominada "nocturna" de la tarifa 2.0 especificada en el punto 3.2.2 de la O.M. de 14-X-83 con el mismo — límite de intensidad.

Su empresa figura como fabricante de algunos de estos componentes, por tanto, para poder determinar estos tipos de alquiler, — se servirán enviar a esta Dirección General lista de precios y descuentos medios vigentes aplicados a mayoristas que permitan definir el precio medio de mercado de los aparatos.

LA DIRECTORA GENERAL,
P. D.
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
ENERGIA ELECTRICA